

EL PRIMER TRABAJO LEXICOGRÁFICO DE MARÍA MOLINER: SU CONTRIBUCIÓN AL *DICCIONARIO ARAGONÉS* DEL ESTUDIO DE FILOLOGÍA DE ARAGÓN

María Pilar BENÍTEZ MARCO
Universidad de Zaragoza

1. EL ESTUDIO DE FILOLOGÍA DE ARAGÓN

Como es bien conocido, los movimientos decimonónicos de recuperación de las culturas y lenguas nacionales dieron lugar en España, a principios del siglo veinte, a centros de estudio e investigación de las mismas, entre cuyos objetivos figuraban los que en la actualidad se conocen como procesos de normativización y normalización de las lenguas propias de cada territorio. Tales fueron los casos de la Real Academia Galega (1906), el Institut d'Estudis Catalans (1907) y su Secció Filològica (1911) o la Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos (1918) y la Euskaltzaindia-Real Academia de la Lengua Vasca (1919).¹

Aragón no quedó al margen de este clima sociocultural, político y lingüístico de principios del siglo pasado. Por el contrario, el movimiento de los Juegos Florales celebrados en Zaragoza entre 1894 y 1905 propició un debate sobre el estatuto lingüístico del aragonés y la formación de una entidad de estas características. Benito Coll y Altabás, abogado nacido en Binéfar (Huesca) y participante en varias de las ediciones de dichos Juegos, resumió en el prólogo a su *Colección de voces del dialecto alto-aragonés* la polémica suscitada al respecto (Coll, 1902a: 1-3):

Plausible y digno de encomio es el movimiento filológico que se viene observando, de algún tiempo a esta parte, en todas las Regiones de la nación española.

Hasta ahora Cataluña va a la cabeza de los estudios lingüísticos regionales [...].

En Aragón estamos al principio de este movimiento literario, iniciado por algunos escritores amantes del habla de su país, pero sin que hasta la fecha presente se hayan ajustado

1. En este mismo contexto sociocultural, surgen también entidades como el Centro de Estudios Históricos (1910), la Real Academia Asturiana de las Artes y las Letras (1919), la Associació per la Cultura de Mallorca (1923), el Seminario de Estudios Galegos (1923) o, más tardíamente, el Institut d'Estudis Valencians (1937).

en sus trabajos a una norma que los regule, faltando así la unidad necesaria que deben tener todos los escritos de un mismo dialecto. Indudablemente que esta deficiencia que dejó apuntada debió pesar en el ánimo de algunos de nuestros escritores regionales cuando en los últimos meses del año anterior apuntaron la idea de la creación de una Academia aragonesa que tuviera a su cargo el estudio detenido del habla de nuestra región. Este pensamiento laudabilísimo fue impugnado por otros ante las dificultades, al parecer insuperables, que ofrece la variedad dialectal que se observa dentro de la región aragonesa, y no faltaron, en último término, quienes, negando importancia a esta clase de estudios, tomaron la cosa a broma y se entretuvieron en ridiculizarla.

La fundación en 1915 de la institución en la que María Moliner trabajó, el Estudio de Filología de Aragón² (en adelante, EFA), bajo el patronato de la Diputación de Zaragoza y la dirección de Juan Moneva y Puyol, que también había participado en la polémica, resolvió el debate en esos inicios del siglo veinte hacia una postura moderada y de compromiso. Frente a la consideración del aragonés como una lengua diferenciada del castellano y a la creación de una «Academia del dialecto aragonés» que lo dotara de una norma común, como defendió Coll (1902a: 6), se impusieron los postulados del regionalismo conservador aragonés que, desde su convicción antiseparatista, entendía el aragonés como una variedad interna del castellano y rechazaba la idea de una academia, porque «un organismo semejante despertaría, en primer lugar, un movimiento de desconfianza en los no regionales» (Valenzuela Larrosa, 1901: 1). El EFA, que asumió los principios de este aragonesismo conservador, no renunció por ello a convertirse, bajo diferentes nombres y formatos, en un Centro de Estudios Aragoneses hasta 1934, guiado por el modelo del Institut d'Estudis Catalans.

De hecho, entre el escrito de 7 de febrero de 1915 que Moneva dirigió al presidente de la Diputación de Zaragoza, en su condición de académico correspondiente en Aragón de la Real Academia Española, proponiendo la creación del EFA, y la comunicación, de 24 de febrero de 1941, por la que la Diputación de Zaragoza hacía entrega a la Universidad de esa ciudad de los trabajos realizados por dicha entidad,³ hay más de un cuarto de siglo de empeño y tenacidad de un hombre, el citado Moneva, por reinventar una institución, cuyo objetivo último era convertirse en un «Centro de Estudios Aragoneses, al modo como lo tienen, con diferentes nombres y desarrollo, Cataluña, Valencia, Navarra, Baskonia, Galicia».⁴ En concreto, el referente administrativo y organizativo que tenía en mente, como se ha dicho, era el Institut d'Estudis Catalans con el que el centro aragonés mantuvo relaciones institucionales y de cooperación:

2. Hasta 2009 solo había algunas noticias parciales y fragmentarias del EFA (Aliaga, 1998, 1999-2000 y 2006; Aliaga / Arnal, 1999). El hallazgo en esa fecha de la documentación generada por esta institución y conservada en la Diputación de Zaragoza y en el legado de Juan Moneva y Puyol permite conocer ahora en profundidad su historia y trayectoria, algunos de cuyos aspectos se han estudiado en Benítez (2010a y 2012) y en Aliaga / Benítez (2011).

3. Ambos documentos han sido editados en Benítez (2012: 76-78 y 251-252).

4. Cuarta *Memoria* del EFA dirigida a la Diputación de Zaragoza con fecha 30 de mayo de 1930 (en Benítez, 2012: 201).

Después de nuestra visita a las instituciones de cultura que ha creado y sufraga Cataluña, creo que todos estamos unánimes en pensar que ha llegado el momento de hacer nosotros lo mismo sin más límites, desdichadamente muy estrechos, que los de nuestros recursos. Pero, a mi entender, no nos podemos excusar de hacer algo.⁵

Los SS. Diputados que han estado recientemente en Barcelona y han visto las obras de cultura que allí protegen entre la Ciudad, la Diputación y la Mancomunidad, comprenderán que urge salir de esta situación de pueblo troglodita en que Aragón se halla.⁶

Mi primordial interés era que todo Aragón, mediante sus tres Diputaciones, únicas que pueden encabezarlo, estuviese presente al Estudio de Filología; el solo medio para lograrlo era que diesen dinero para ello [...]. Porque es interés de Aragón, y quienes últimamente visitaron Barcelona y vieron las Empresas de Cultura que allí protegen las cuatro Diputaciones han podido comprobarlo.⁷

[...] no solo a la Excelentísima Diputación de Zaragoza corresponde la misión de sufragar estas obras de cultura.

Pero seguramente le corresponde el honor de encabezarla; ejemplo tiene en su igual, la de Barcelona, primera, no sola, en promover la cultura superior de Cataluña.⁸

Envié también sendos ejemplares al Institut d'Estudis Catalans, Institut de Filología de Catalunya y Mossen Antoni María Alcover, vicari de Mallorca.⁹

Comienza la ordenación de las papeletas del Institut, para su devolución.

Comienza la transcripción de las notas gramaticales enviadas con las papeletas del Institut.¹⁰

Se envía a Mosén Griera, del Instituto de Filología de Barcelona, la consulta relativa a la *espadilla de agramar*.¹¹

Sin embargo, tal propósito no llegó a cumplirse plenamente. Desde el punto de vista administrativo, las Diputaciones de Huesca y de Teruel no apoyaron económicamente al EFA y la ayuda financiera aportada por la de Zaragoza fue insuficiente y muy limitada.¹² En cuanto a la organización del Estudio como un centro multidisciplinar de estudios supe-

5. *Libro diario* del EFA, 24 de septiembre de 1916 (en Aliaga / Benítez, 2011: 268).

6. *Libro diario* del EFA, 4 de octubre de 1916 (en Aliaga / Benítez, 2011: 272).

7. *Libro diario* del EFA, 7 de octubre de 1916 (en Aliaga / Benítez, 2011: 274).

8. Segunda *Memoria* del EFA dirigida a la Diputación de Zaragoza con fecha 22 de octubre de 1916 (en Benítez, 2012: 142). Esta *Memoria* apareció en el *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza* el 15 de enero de 1917 y también como publicación independiente (EFA, 1917).

9. *Libro diario* del EFA, 19 de octubre de 1916 (en Aliaga / Benítez, 2011: 282). Los ejemplares citados se refieren a la primera *Memoria* del EFA, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza* el 3 de diciembre de 1915 y también como opúsculo separado (EFA, 1916). Recientemente ha sido editada por Benítez (2012: 108-116).

10. El Institut d'Estudis Catalans, como consta en esta cita (*Libro diario* del EFA, 2 de noviembre de 1922; en Aliaga / Benítez, 2011: 479), actuó como colaborador externo del Estudio.

11. *Libro diario* del EFA, 7 de julio de 1923 (en Aliaga / Benítez, 2011: 505).

12. El Estudio, salvo en el año 1923, fue subvencionado también por el Ayuntamiento de Zaragoza. Cuando la Diputación de Zaragoza interrumpió las funciones del EFA entre 1925 y 1930, el consistorio zaragozano continuó prestándole apoyo económico hasta 1927.

riores, en 1923 se creó una nueva sección, la de Historia, y la entidad pasó a llamarse Estudio de Historia y Filología de Aragón, aunque el cambio de nombre no fue aprobado oficialmente. En 1930, cuando se restablecieron las funciones del EFA tras el periodo de cierre que sufrió durante la dictadura de Primo de Rivera, se impulsó nuevamente el aumento de áreas y fines de la entidad bajo la denominación de Estudio de Filología, Historia, Derecho y Economía de Aragón. Otro cambio político, la proclamación de la II República, terminó, sin embargo, con tal aspiración y con la vida de la institución en 1931. Todavía en 1934 Moneva intentó crear un Centro de Alta Cultura de Aragón que finalmente se denominó Archivo y Biblioteca de Aragón, también bajo el auspicio de la Diputación de Zaragoza. Pero, una vez más, el proyecto quedó sepultado bajo el polvo del olvido.

En todo caso, como queda dicho, el EFA no tuvo los fines normativizadores de la institución catalana y de otras entidades con similares características. Muy al contrario, la consideración del aragonés como una modalidad interna del castellano y el nombramiento de Moneva como académico correspondiente de la Real Academia Española el 28 de mayo de 1914 favorecieron que la entidad naciera con una indiscutible voluntad de subordinación a dicha Academia, como se pone de manifiesto en numerosos testimonios:

Señor Presidente:

Publicado el día 10 de diciembre último el Diccionario oficial de la Lengua Castellana en su edición 14.^a es ocasión de comenzar seriamente el estudio de las modalidades especiales del habla aragonesa, para lo cual es, cuando menos, cómodo tomar como norma, provisional siquiera, el patrón oficial de los artículos de la dicha edición.

Mi condición de Académico Correspondiente de la Real Corporación, autora del Diccionario, en este Reyno de Aragón, me obliga a trabajar en esta obra [...].

Pero esa labor no ha de ser simplemente la de un hombre [...]; precisa crear el Archivo de la Filología Aragonesa y eso es función de las Corporaciones que rigen Aragón [...].

La Oficina de estudio de la modalidad filológica aragonesa es cosa muy sencilla.¹³

Señor don Emilio Cotarelo y Mori.

Amigo y maestro:

Envío a V. 500 papeletas del *Cancionero* de X. de Urrea; he agotado el material; espero más de él si quiere V. enviarme.

Aunque voy en la pág. 43, creo que pronto acabaré [...]. Vea V., pues, si quiere deparrarme otro original; yo lo preferiría de Aragón y, especialmente, de documentos jurídicos, porque en ellos cabe hacer mucho totalmente nuevo; pero aceptaré lo que convenga al plan de la Academia.

Muy de V.

Juan Moneva y Puyol.¹⁴

13. Obsérvese que en el escrito de Moneva al presidente de la Diputación de Zaragoza, de fecha 7 de febrero de 1915 (en Benítez, 2012: 76-77), el que posteriormente será Estudio de Filología de Aragón se denomina «Archivo de la Filología Aragonesa» y, unas líneas más adelante, «Oficina de estudio de la modalidad filológica aragonesa», nombre que recuerda al de las Oficines Lexicogràfiques del Institut d'Estudis Catalans.

14. *Libro diario* del EFA, 21 de marzo de 1916 (en Aliaga / Benítez, 2011: 208).

Ello supuso que una buena parte de los esfuerzos del Estudio se dedicaran a la realización de trabajos para la Academia española: la citada formación de papeletas con arcaísmos del *Cancionero* de Ximénez de Urrea; la revisión y corrección de la decimocuarta y decimoquinta ediciones del *Diccionario de la Lengua Castellana*, publicadas en 1914 y 1925, respectivamente; o la incorporación de nuevos aragonesismos a cada una de ellas. Por otro lado, muchos de los materiales lexicográficos acopiados para la formación del *Diccionario aragonés*, del que se hablará a continuación, fueron aprovechados en dos trabajos de Moneva relacionados con la Academia española y con el castellano: en el *Vocabulario de Aragón* que, aunque redactado colectivamente en el seno del Estudio, fue presentado en 1924 bajo la autoría de Juan Moneva al Premio Extraordinario del Duque de Alba, convocado en 1922 por la Real Academia Española con el tema «Vocabularios Regionales»;¹⁵ y en la redacción de su *Gramática Castellana*, editada en 1925 y en la que se incluyeron usos dialectales aragoneses¹⁶ documentados por la entidad. No hay constancia, sin embargo, de que llegara a formarse un diccionario castellano de raíces, tal como se anunciaba en una carta del director del EFA a Antonio Maura fechada el 7 de abril de 1915, en la primera *Memoria* del Estudio y en sus *Estatutos*.¹⁷

Es cierto que, de forma paralela a este compromiso con el castellano, el EFA tuvo otro con la filología aragonesa, no menos importante: el de formar un *Diccionario aragonés* para dar continuidad a la obra de Jerónimo Borao,¹⁸ proyecto gestado durante los Juegos Florales y puesto en entredicho por Menéndez Pidal (2003 [1903]: 124-126):

El que una voz sea más usual o solo usual en Aragón, que es el único criterio de Borao, tiene su importancia para la lexicografía, sirve para completar el léxico peninsular y satisface por completo a los que estudian el aragonés como complemento de la lengua nacional, a los que se complacen sobre todo en ver a los clásicos aragoneses servir de maestros de idioma a los mismos castellanos [...].

Es de esperar que los Juegos Florales, por quienes velan personas de la ilustración y el celo del señor Moneva y Puyol, acatando como todos acatan el alto valor de la obra de Borao, patriarca de estos estudios, no olvidarán que fue escrita hace medio siglo; no se propondrán solo continuarla, sino que encauzarán más los trabajos hacia el estudio del vocabulario de regiones aragonesas tomadas muy en particular.

Sin embargo, la empresa se centró solo en tareas de documentación léxica y toponímica y desistió, como se ha indicado, de cualquier intento normativizador. De hecho, los materiales lexicográficos, recopilados, en parte, mediante el llamamiento a la colabora-

15. El manuscrito del *Vocabulario de Aragón*, conservado en la Real Academia Española, fue editado hace unos años (Moneva, 2004).

16. Sobre los rasgos dialectales contenidos en la *Gramática* de Juan Moneva, véase el trabajo de Val (1999-2000).

17. La referencia al diccionario castellano de raíces en la documentación citada puede leerse en Benítez (2012: 81-83, 113 y 118).

18. El *Diccionario de voces aragonesas* de Borao se publicó en 1859. En 1884 se reeditó a título póstumo por Faustino Sancho y Gil, que incorporó las más de mil entradas nuevas que Borao tenía elaboradas para una segunda edición.

ción ciudadana que se realizó,¹⁹ no se utilizaron para fortalecer un modelo de lengua unitaria, incorporando los datos de la variedad geográfica al léxico común. Por el contrario, su propósito era evidenciar una diversidad lingüística que justificara la imposibilidad de construir un modelo unitario de lengua, ya que, según Moneva, «casi no hay palabras de todo Aragón, sino de determinadas comarcas».²⁰

El director del EFA completó el ideario de la entidad con una visión panaragonesa y mancomunada de los hechos lingüísticos que sintetizó en la frase «tot ho que 's parla a Aragó es aragonés».²¹ Es decir, no se tuvieron en cuenta los datos de habla viva enviados al Estudio por los colaboradores externos²² ni los primeros estudios científicos sobre las lenguas de Aragón realizados a partir de Joaquín Costa,²³ que ponían de manifiesto la

19. La Diputación de Zaragoza, a través de su *Boletín Oficial*, dirigió el 18 de mayo de 1915 una invitación a la sociedad aragonesa para el envío de léxico. Se reeditó en un *Boletín Oficial Extraordinario* el 11 de diciembre de 1915 junto con otra circular para la remisión de toponimia. Lo mismo hicieron las Diputaciones de Huesca y de Teruel que publicaron las circulares el 21 de enero y el 22 de abril de 1916, respectivamente. Esta invitación a la participación ciudadana ya había sido empleada como método lexicográfico por Antoni M.^a Alcover, quien difundió en 1900 una *Lletra de convit a tots els amics de la llengua catalana*, para invitarles a colaborar en la realización de un gran diccionario de la lengua catalana que, con el tiempo, se convirtió en el *Diccionari Català-Valencià-Balear* (1930-1962). Más insólita fue, sin embargo, la práctica lexicográfica del EFA de publicar provisionalmente en los Boletines oficiales de las tres provincias aragonesas las colecciones de voces enviadas por personas particulares y que iban a formar parte del *Diccionario aragonés*, para someterlas a información pública y a un periodo de alegaciones.

20. *Libro diario* del EFA, 13 de mayo de 1916 (en Aliaga / Benítez, 2011: 228).

21. *Libro diario* del EFA, 19 de mayo de 1916 (en Aliaga / Benítez, 2011: 230).

22. El EFA contó con colaboradores externos que, a través del envío de cartas con sus propios testimonios o de colecciones de voces para formar el *Diccionario aragonés*, dieron cuenta de la realidad multilingüe aragonesa. Pedro Arnal Cavero, Eduardo Cativiela Pérez, Tomás Costa Martínez, Vicente Ferraz Turmo, Ángel Gállego Sayó, Joaquín Gil Berges, Manuel Martínez, José María Nerín, Feliciano Paraíso Gil, Vicente Pueyo Julve, Francisco Salamero, Nicolás Santos de Otto o Mariano Supervía enviaron datos del territorio lingüístico aragonés. Gregorio Burgués Foz, Juan Pío Membrado Ejerique, Felipa Molins Velilla, Pilar Rebullida Sancho, Ángel Zurita Vergara o el propio Institut d'Estudis Catalans los mandaron del territorio de habla catalana en Aragón. José María Burrel, de la zona de transición entre ambas lenguas. Por último, Juan Blas Ubide, Antonio Campos, Fernando de Juan y del Olmo, General Forniés Calvo, Jorge Jordana Mompeón, Policarpo Núñez, Luis Rais Gros, José María Ramos Loscertales o Miguel Sancho Izquierdo aportaron materiales léxicos del castellano de Aragón.

23. Como consta en la documentación depositada y generada por el EFA, la entidad conocía los primeros trabajos científicos realizados sobre las lenguas de Aragón. Tomás Costa le recomienda a Moneva en una carta (*Libro diario* del EFA, 9 de marzo de 1916; en Aliaga / Benítez, 2011: 198-199) la lectura de los artículos de su hermano Joaquín Costa sobre «Los dialectos de transición en general y los celtibérico-latinos en particular», varios de los cuales tituló «Dialectos ribagorzanos y demás aragoneses catalanes y catalanes-aragoneses» (*Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, vol. III, 46, 16.I.1879, p. 2-3; vol. III, 48, 16.II.1879, p. 18-19; vol. III, 50, 16.III.1879, p. 33-35; vol. III, 51, 31.III.1879, p. 41-42). En esa misma carta se alude a Jean-Joseph Saroïhandy y a su segundo informe sobre el aragonés (vid. Latas, 2009 y Benítez, 2010b), que Moneva dice conocer (*Libro diario* del EFA, 9 de marzo de 1916; en Aliaga / Benítez, 2011: 199). Pedro de Múgica y su obra *Dialectos castellanos: montañés, vizcaino, aragonés. Primera parte: Fonética* (Berlín, Heinrich & Kemke, 1892) son mencionados en la colección de voces de Llatsé (1902: 2), conservada en el EFA. Las colecciones de voces y refranes de Benito Coll (1902a, 1902b y 1903) estaban depositadas y fueron editadas por el EFA en el *Boletín Ofi-*

presencia en dicho territorio de tres áreas lingüísticas diferenciadas (las correspondientes al aragonés, al catalán y al castellano de Aragón). En consecuencia, se prescindió de esa realidad trilingüe y todos los materiales recopilados, independientemente de la lengua a la que pertenecían, formaron parte del *Diccionario aragonés*.

A pesar de las diferencias indicadas entre el Estudio de Filología de Aragón y corporaciones como el Institut d'Estudis Catalans, y del poco acierto científico de su director y consejeros —entre ellos, el filólogo Domingo Miral López— a la hora de establecer el estatuto de las lenguas de Aragón, es innegable que el acopio en los albores del siglo veinte de una gran cantidad de materiales lingüísticos procedentes de diferentes zonas de Aragón permitió, y aún hoy puede hacerlo, un mayor y mejor conocimiento de las hablas aragonesas. También es evidente que todos los trabajos enumerados y realizados por el EFA conllevaron importantes y costosas tareas que requirieron de colaboradores internos para su ejecución. Precisamente la formación de un selecto grupo de jóvenes aragoneses para desarrollar estas actividades de colaboración y las medidas de apoyo a favor de la participación de la mujer en la entidad fueron probablemente los mayores logros del EFA. Desde esta perspectiva y en este contexto es desde donde puede comprenderse el *Diccionario de uso del español* (en adelante, *DUE*) de María Moliner.

2. EL PAPEL DE LA MUJER EN EL ESTUDIO DE FILOLOGÍA DE ARAGÓN

No hay que olvidar que otro de los objetivos del Estudio, además de los enumerados, fue el de forjar un grupo de estudiosos e investigadores de la filología aragonesa y de materias afines que, durante el período de formación en la institución, pudieran colaborar en las tareas necesarias para el funcionamiento de la entidad y el desarrollo de sus proyectos. Así puede leerse en un escrito, de fecha 17 de mayo de 1915, enviado por Moneva al presidente de la Diputación de Zaragoza (en Benítez, 2012: 96-97):

Conviene mucho, no solo a la momentánea función del Estudio, que es la ya dicha de preparar los más necesarios materiales de trabajo, sino al porvenir de este género de investigaciones científicas en Aragón, cuidarse de formar desde muy pronto jóvenes brillantes que, lo antes posible, se habitúen a trabajar de este modo.

cial de la Provincia de Zaragoza entre 1918 y 1923. Vicente García de Diego, que publicó su trabajo *Caracteres fundamentales del dialecto aragonés* en Zaragoza (Tipografía la Académica, 1918), visitó el Estudio el 6 de diciembre de 1917, como hace constar María Moliner en un acta firmada por ella misma (*Libro diario* del EFA, 6 de diciembre de 1917; en Aliaga / Benítez, 2011: 345). A la colaboración de la entidad con Menéndez Pidal se alude en la tercera *Memoria* del EFA, dirigida a la Diputación de Zaragoza el 26 de diciembre de 1919 y conservada en un manuscrito en el Archivo de la Diputación de Zaragoza, recientemente publicado (Benítez, 2012: 156-164). A la relación mantenida con el Institut d'Estudis Catalans nos hemos referido con anterioridad.

En concreto, aparte de los colaboradores externos que enviaban materiales lingüísticos al Estudio, se crearon dos grupos internos de trabajo, el de colaboradores alumnos y el de secretarios redactores, con las características que se señalan a continuación:²⁴

Convino entonces pensar en dos órdenes de colaboración; uno permanente, que fuese formar un grupo de aragoneses estudiosos de la Filología y, especialmente, de la de su País; estos podrían ser los Secretarios Redactores; otro transitorio, que hiciese labor copiosa y, por eso, rápida en la formación de papeletas procedentes de los Diccionarios; esto podrían hacer las alumnas y alumnos que, pensionados por la Excelentísima Diputación, cursan la carrera de Magisterio.

[...] cabrá esperar de los Secretarios Redactores del Estudio y de los Colaboradores Alumnos una buena formación de filólogos.

En todos ellos se permitió la participación de la mujer por la firme defensa que a lo largo de su vida Moneva hizo de la igualdad de oportunidades que hombres y mujeres debían tener, principalmente en los ámbitos educativo y laboral.

En cuanto a la colaboración externa, no fueron pocas las mujeres que enviaron voces y colecciones de ellas, para que formaran parte del *Diccionario aragonés*: Juana Bellón y Roca de Togores, las hermanas Áurea y Serafina Javierre Mur, Teresa Lambea Benaül, Catalina Marín y La Era, Francisca Perea Gracia, etc. Destacaron especialmente las aportaciones de Felipa Molins Velilla y Pilar Rebullida Sancho, autoras de sendas recopilaciones léxicas del Bajo Aragón, por la cantidad de voces conservadas en el *Fichero de voces aragonesas* del EFA (1915-1934) y por la calidad e innovación de los propios repertorios respecto a otras colecciones coetáneas.

Para el grupo de colaboradores alumnos, el Estudio pensó en el alumnado de Magisterio pensionado por la Diputación de Zaragoza que vivía asilado en el Hospicio Provincial de esta ciudad. No libre de prejuicios sexistas y teniendo en cuenta que su cometido era realizar tareas mecánicas, como «adherir [...], en las papeletas destinadas a ese fin, los recortes de artículos de Diccionario», hubiera preferido a las alumnas asiladas, «por ser esta labor más de primor que de otras cualidades y, por ello, principalmente femenina».²⁵ Pese a esta predilección por las estudiantes, la entidad, en el primer año de funcionamiento, optó por establecer un reparto igualitario de cuotas de participación para hombres y mujeres como colaboradores alumnos; en concreto, cuatro para cada sexo. Durante el segundo año, puesto que las cuatro alumnas que habían colaborado en el anterior (Pilar Pobes, María de la Presentación López, Anunciación Salas y Felipa Torcal) habían confirmado sobradamente las expectativas que sobre ellas había, la institución no dudó en demandar únicamente su presencia, algo a lo que no accedió la Comisión de Beneficencia de la Diputación de Zaragoza.

Para suplirlas, se contó con otro tipo de alumnado ya previsto en los *Estatutos* del Estudio: los estudiantes de los dos últimos años de Segunda Enseñanza o de Filosofía y Letras, a los que se les expedía el título de colaboradores alumnos a los dos años de concurrencia asidua al Estudio y el de colaboradores al terminar la carrera. Dado que el acceso a

24. Primera *Memoria* del EFA (en Benítez, 2012: 110-111).

25. La dos citas están entresacadas del escrito remitido por Juan Moneva al presidente de la Diputación de Zaragoza, con fecha 17 de mayo de 1915 (en Benítez, 2012: 96).

estas plazas no estaba limitado por razones de sexo, sino por los criterios académicos indicados, desde el principio fueron numerosas las mujeres que participaron en el Estudio en calidad de colaboradoras alumnas: Serafina Javierre Mur y Matilde Moliner Ruiz —hermanas, respectivamente, de las dos primeras secretarías redactoras del EFA, Áurea Javierre Mur y María Moliner Ruiz—, María del Pilar Moneva de Oro —hija del director del Estudio—, María Dolores Bernad Sancho, María Pilar Pacareo Serrate o las hermanas Teresa y María del Pilar Lamarque Sánchez y María de los Dolores y María del Pilar de Palacio y de Azara. No hay que olvidar que muchas de ellas desarrollaron, tras su paso por el EFA, una brillante carrera profesional y que, salvo en el caso de Áurea Javierre, todas las demás secretarías redactoras del Estudio fueron primero colaboradoras alumnas.

Precisamente el acceso de la mujer a este cuerpo de secretarios redactores fue, sin duda, el más novedoso y el que, en un principio, estuvo más restringido para ella. Hay que recordar, en este sentido, que la figura de secretario redactor con el perfil que hemos señalado anteriormente estaba presente en la institución que, como se ha dicho, servía de modelo al Estudio, el Institut d'Estudis Catalans. En su reglamento interno de 1907 se preveía que fueran dos las personas que ocuparan este puesto, si bien la ampliación del número de secciones comportó que este número aumentara (Balcells / Puyol, I, 2002: 30, 69). En ningún caso, sin embargo, las plazas de secretarios redactores fueron desempeñadas por mujeres, que solo ejercieron en el Institut d'Estudis Catalans funciones como personal auxiliar. Fue el caso, sobre todo y refiriéndonos a la Secció Filològica,²⁶ de Josepa Costumà Mura, auxiliar del Laboratori de Fonètica Experimental, promovido desde dicha sección y dirigido por Pere Barnils. Costumà trabajó allí desde 1914 hasta 1915, fecha en la que pasó a ser auxiliar de la Biblioteca de Catalunya²⁷ hasta 1929, cuando, al casarse, renunció al puesto. También, de Germana Raig, que sucedió a la anterior como auxiliar del Laboratori de Fonètica y que, a partir de 1919, cuando dicho servicio dejó de tener consignación presupuestaria, pasó a trabajar como auxiliar de las Oficines Lexicogràfiques de la Secció Filològica hasta su muerte en 1930.²⁸ Precisamente en su necrológica, el *Butlletí de Dialectologia Catalana* (1930: 430) dice de ella que, «extingit el La-

26. En otras secciones del Institut, la participación de la mujer también fue muy minoritaria y siempre en tareas auxiliares. Así, en 1923 y en la Secció Històrico-Arqueològica, figura en su plantilla la «srta. M. Pérez de la Torre», con un sueldo de 125 pesetas mensuales, el menor de la sección junto con el percibido por Josep Millàs i Vallicrosa (Balcells / Puyol, I, 2002: 84, n. 118).

27. La presencia de la mujer en la Biblioteca de Catalunya, una de las realizaciones materiales más importantes del Institut, fue mayor que en las secciones de este en los comienzos de ambas entidades. En esas fechas, además de Josepa Costumà, también trabajaban como auxiliares en dicha biblioteca Elvira Zimmer i Rodríguez y Mercè Robles Ferrer, desde 1913, y Cèlia Albert i Torrellas, desde 1914. A ellas se unieron en años posteriores Asumpció Parellada, desde 1921, Carme Font Angelina y Concepció Canadell Puig, desde 1922, Montserrat Moliné Gendrau y Maria Fontserè Masroig, al menos desde 1925, o Maria Coromines Vigneaux, desde 1928 (Fontanals / Losantos, 2007).

28. La información procede de Balcells / Puyol (I, 2002: 187, 207) y Julià (2000: 63). Además, para la corta y brillante trayectoria profesional e investigadora de Germana Raig, que publicó varios trabajos sobre fonética en la revista *La Paraula* —«Comentaris a un fonograma» (1918: 60-68); «Sobre la rr castellana y catalana» (1918: 157-163); «Contribució a l'estudi de les articulacions catalanes» (1919: 156-159); «Ensenyament de la paraula als sordmuts segons el llibre d'En J. P. Bonet» (1921: 160-169) —, puede verse la necrológica que le dedicó el *Butlletí de Dialectologia Catalana* (1930).

boratori, va passar a encarregar-se de l'ordenació i de la classificació dels materials reunits per a la redacció del *Diccionari dels dialectes catalans*», tareas similares a las que realizaban las colaboradoras alumnas del EFA. Por último, hay que señalar que Antoni Griera en sus *Memòries* (1963: 109) señala, asimismo, la presencia en las Oficines Lexicogràfiques de Maria Lois López, primera mujer profesora titular de la Escola de Bibliotecàries desde el curso 1919-1920 (Casals, 2010), y de Montserrat Moliné Gendrau, mencionada en la nota anterior por su trabajo como auxiliar de la Biblioteca de Catalunya.

Esta presencia tan minoritaria y en funciones auxiliares de la mujer en la institución de referencia para el Estudio, el Institut d'Estudis Catalans, pone más de relieve la decisión adoptada por la entidad aragonesa sobre el ingreso de la mujer en el grupo de colaboradores más especializado, el de los secretarios redactores. El propio EFA fue consciente de la «novedad pedagógica» que suponía este hecho, ya que «usualmente el oficio de Secretario corresponde casi siempre a varón», pero entendía que, si desde 1910 era posible en el ámbito académico universitario el acceso de la mujer a «aquellas disciplinas antes únicamente cursadas por hombres, era justo dar uno, siquiera, de los cuatro puestos, a una mujer».²⁹

La plaza de secretaria redactora fue para Áurea Javierre Mur, la primera aragonesa que se matriculó de forma oficial en el Instituto General y Técnico de Zaragoza y que, por lo tanto, en 1915 era la que «tenía hechas más largas pruebas escolares».³⁰ Curiosamente, muchos años después, Áurea Javierre se convirtió también en la primera mujer que alcanzó la categoría de miembro correspondiente en el Institut d'Estudis Catalans, en concreto, en la Secció Històrico-Arqueològica.³¹ Sin embargo, esta mujer, que a lo largo de su vida, como puede observarse, abrió tantos caminos para otras, no llegó a integrarse completamente en la vida del Estudio y tampoco tuvo los mismos derechos que sus compañeros varones. De hecho, aunque inició con ellos los principales proyectos lingüísticos del EFA, la recopilación de voces aragonesas y de toponimia para la formación de su *Diccionari aragonés*, realizó la mayor parte de su labor como secretaria redactora en su casa y no en la sede de la entidad y, a diferencia de aquellos, no percibió remuneración alguna por su trabajo.

Fue su sucesora, María Moliner Ruiz, la que consiguió la plena equipación con los secretarios redactores varones del Estudio y, a partir de ella, el resto de mujeres que desempeñaron dicho cargo: Estrella Guajardo Morandeira, Ramona María de las Mercedes Izal Albero, María Mendizábal de la Puente, María Buj Luna, María del Pilar Sánchez Sarto, Margarita Jiménez Lambea, Áurea Lóriz Casanova y María de los Dolores Caudevilla Martínez. Para conocer el trabajo desarrollado en el Estudio y el posterior recorrido vital de cada una de estas mujeres y de las anteriormente citadas, puede consultarse Benítez (2010a: 28-142).

29. Las citas textuales pertenecen a la primera *Memoria* del EFA (en Benítez, 2012: 110-111).

30. Primera *Memoria* del EFA (en Benítez, 2012: 111).

31. La ampliación de las secciones del Institut comportó un gran aumento de sus miembros. Sin embargo, como recuerdan Balcells / Puyol (I, 2002: 69, n. 37), «tots eren homes [...] fins al 1978 que es designà la primera dona, Creus Casas i Sicart, com a membre numerari de l'Institut per la Secció de Ciències Biològiques; el 1966, però, Àurea Javierre Mur havia estat nomenada membre corresponent per la Secció Històrico-Arqueològica». En la Secció Filològica, la primera mujer que formó parte de ella como miembro numerario fue María Teresa Cabré i Castellví en 1989.

3. MARÍA MOLINER Y EL ESTUDIO DE FILOLOGÍA DE ARAGÓN

Mientras Áurea Javierre desempeñaba en las condiciones señaladas sus funciones de secretaria redactora, ingresó como colaboradora alumna del EFA María Moliner Ruiz, una jovencita de dieciséis años recién abandonada por su padre Enrique Moliner Sanz, que había decidido iniciar una nueva vida en Argentina. A consecuencia de ello y de la difícil situación económica en la que la familia quedó, había dejado Madrid, la ciudad en la que vivía, y había regresado con su madre y hermanos a Aragón, donde había nacido. El 2 de diciembre de 1916 fue la fecha de comienzo de la colaboración de María Moliner con el EFA y a ello contribuyó, sin duda y por un lado, la amistad de su tío Máximo Ruiz con Juan Moneva y, por otro, la brillante trayectoria académica de la joven en el Instituto General y Técnico de Zaragoza, donde continuó los estudios de Bachillerato que había iniciado en el Instituto General y Técnico «Cardenal Cisneros» de Madrid.

María Moliner no desaprovechó la oportunidad académica y laboral que apareció en su vida y, unos meses después, cuando Áurea Javierre hubo de cesar como secretaria redactora, de acuerdo con el artículo VIII de los *Estatutos* del Estudio, fue nombrada en dicho cargo, como se recoge en la tercera *Memoria* del EFA (en Benítez, 2012: 162):

En fin del curso académico de 1916 a 1917 cesó, por haber acabado la carrera de Filosofía y Letras y por cambio de residencia, doña Áurea Lucinda Javierre Mur, tercera Secretaria del Estudio. El Consejo, satisfecho de su labor en el dicho cargo, aceptó su dimisión y nombró para sustituirla a doña María Moliner Ruiz, alumna de último año del Bachillerato, con aspiración a cursar la carrera de Filosofía y Letras, como ahora lo hace.

En concreto, el 1 de noviembre de 1917 fue el primer día en el que firmó como secretaria redactora del Estudio. Permaneció en el puesto hasta septiembre de 1921, cuando tuvo que renunciar a él también por haber terminado la Licenciatura en Filosofía y Letras. Durante todo ese tiempo y a diferencia de su antecesora en el cargo, María Moliner, como queda dicho, se integró plenamente en la vida del EFA, ya que siempre trabajó en su sede con el resto del personal, y recibió un trato laboral igual al de sus compañeros varones, al ser la primera mujer colaboradora de esta institución cuya labor fue retribuida con la misma o mayor remuneración que la percibida por otros secretarios redactores.

En este sentido, aparte de diversas tareas burocráticas inherentes a su cargo de secretaria redactora, como la redacción de actas en los *Libros diarios de trabajos* o la anotación de datos para la elaboración de la *Memoria* de la entidad (en concreto, la de 1919), el trabajo de María Moliner en el Estudio fue siempre en equipo y compartido con el resto de compañeros. Ello no impide, sin embargo, conocer la trayectoria de la estudiosa en dicha institución y que Moneva resumió de esta manera:³²

32. Nótese que en esta declaración de Moneva sobre María Moliner, de fecha 15 de septiembre de 1939 y conservada con el núm. 34 en el expediente de depuración de la lexicógrafa (Archivo General de la Administración, caja 31/6058), el Director del EFA solo tiene en cuenta la primera etapa de funcionamiento de la entidad en la Diputación de Zaragoza (1915-1925). Desalojado en 1925 de esta institución, el Estudio todavía continuó su vida, primero, en el Archivo de la Ciudad y, después, en el domicilio de Moneva hasta 1927. En 1930 volvieron a restablecerse sus funciones en la Diputación zaragozana.

La he tenido como Secretaria en el Estudio de Filología de Aragón, que he dirigido desde 1915 a 1925, en donde ha trabajado conmigo en la formación de papeletas para un Diccionario de voces aragonesas, ya acabado y pendiente de publicación.

Las palabras del director del Estudio ponen de manifiesto la importancia de la colaboración de María Moliner en el *Diccionario aragonés* de la entidad, sobre todo si se tiene en cuenta que, en las diferentes declaraciones de Moneva a favor de personas que habían trabajado en el EFA y a las que se les instruyeron expedientes de depuración tras la Guerra Civil, solo en la de María Moliner hizo constar que trabajó con él en la realización de dicho diccionario. No en vano, el tiempo de permanencia en el Estudio (de 1916 a 1921) permitió a la estudiosa participar en todas las etapas de formación de la obra.

Por un lado, colaboró en la fase inicial de recopilación de materiales léxicos que, como se ha dicho, no tenían otro límite espacial que el correspondiente al territorio aragonés. Tampoco estaban acotados temporalmente, por lo que María Moliner tuvo la oportunidad de conocer no solo la mayoría de las colecciones de voces contemporáneas enviadas al Estudio desde todo Aragón, sino también abundante documentación antigua aragonesa. En concreto, ordenó, transcribió (a menudo, en papeletas) y revisó para su envío a imprenta, si fue el caso, los repertorios de Tomás Costa, Luis Rais, Vicente Ferraz, Benito Coll, Nicolás Santos de Otto, Fernando de Juan, José María Burrel, Antonio Sauras, Gregorio Burgués, Ángel Zurita, Jorge Jordana, Eduardo Cativiela, Ricardo Sarsa, Eugenio Lascorz y General Forniés. Asimismo, transcribió el *Cuaderno o Registro de Cortes del rey don Martín* y buscó y anotó voces aragonesas en el *Testamento* de Bartolomé Leonardo de Argensola, en el libro *Políticas Ceremonias de la Imperial Ciudad de Zaragoza* de Lamberto Vidal, en el *Cancionero* de Pedro Manuel Ximénez de Urrea, en los *Documentos históricos de Daroca y su comunidad* de Toribio del Campillo, en la *Historia de las guerras civiles de España* de Agustín López de Mendoza, Conde de Robres, en el *Itinerario del Reino de Aragón* de Juan Bautista Labaña, en el *Protocolo* del notario Francés Clemente, en los *Estatutos y Ordinaciones de los montes y huertas de la ciudad de Zaragoza* de 1593, en el libro *Progresos de la Historia en el Reino de Aragón y elogios de Jerónimo Zurita* de Juan Francisco Andrés de Uztarroz y Diego José Dormer o en las *Leyendas de José, hijo de Jacob, y de Alejandro Magno*.

Por otro lado, participó en la fase central de intercalación y ordenación de dichos materiales, en la que se revisaron y corrigieron las diferentes colecciones de voces empleadas en la formación del *Diccionario aragonés*, y en la etapa final de redacción del original para la edición provisional de este, como se comprueba en las siguientes actas redactadas por la propia María Moliner:

Día 24 de abril de 1920
 Director, Luis Sancho, Luis Boya, Emilio Ibáñez, María Moliner.
 De cinco a ocho y media continúa la comprobación de la Col. Coll, en la letra G, y la intercalación de colecciones.
 Ciudad, fecha ut supra.
 María Moliner Ruiz.³³

33. *Libro diario*, 24 de abril de 1920 (en Aliaga / Benítez, 2011: 412).

Día 2 de abril de 1921

Director, María Mendizábal, Luis Sancho, Luis Boya, Emilio Ibáñez, María Moliner.

De seis a ocho de la tarde continúa la clasificación de cantares; son hechas 15 papeletas de cantares, las cuales, sumadas a las 229.212 ya existentes, dan un total de 229.227. Continúa la transcripción de original para la edición provisional del *Diccionario*.

Ciudad, fecha ut supra.

María Moliner Ruiz.³⁴

Puede observarse en la última cita que la estudiosa trabajó igualmente en el proyecto de paremiología, en concreto, en las labores de transcripción en papeletas de las colecciones de cantares de Mariano Baselga, Moreno Bernad y Tadeo de Bardají, así como en las de anotación y ordenación de todas las paremias recopiladas por el Estudio. También lo hizo en el de toponimia, sistematizando en fichas los cuestionarios enviados desde las diferentes poblaciones aragonesas y ordenándolas. Ambos proyectos no estuvieron desvinculados del *Diccionario aragonés*, sino que formaron parte de él, por lo que se sabe de la estructura de la obra, uno de los aspectos más interesantes de dicho *Diccionario*, por la importancia que pudo tener en la configuración del *DUE* de María Moliner.

Aunque el *Diccionario aragonés* no llegó a publicarse por falta de recursos económicos y, hasta el momento, solo se han encontrado los pliegos del manuscrito (no todos) correspondientes a las letras *A, B, C y D* (EFA, h. 1923),³⁵ se conoce la articulación interna del mismo gracias, sobre todo, a las referencias que a ella hay tanto en las *Memorias*, en los *Estatutos* y en los *Libros diarios de trabajos* de la institución, como en el *Prospecto de suscripción al Diccionario aragonés* (DPZ, 1923).

En concreto, se sabe que el propósito era que estuviera formado, en primer lugar, por un diccionario de lengua viva o de ideas, que contuviera el léxico aragonés, con ejemplos de uso y «la explicación fonética y gramatical de cada una de las formas»,³⁶ y su paremiología, entendida como el conjunto de refranes, cantares y modismos construidos con aquel (DPZ, 1923: 1):

Llevará, pues, no solamente cada palabra mas cada acepción, la indicación de dónde ha sido recogida y de quién la recogió; las más veces, con ejemplos de aplicación que dejen fuera de duda el significado de ella y su régimen dentro del habla de Aragón.

Con la misma indicación de lugar y de colector, irán en cada palabra los modismos y refranes construidos con ella, y la explicación respectiva del sentido en que los Aragoneses los empleamos.

Lo antedicho constituirá el usual léxico del habla aragonesa con su Paremiología, materia principal y primaria de un Diccionario de ideas.

34. *Libro diario*, 2 de abril de 1921 (en Aliaga / Benítez, 2011: 436).

35. Todavía en 1934, Moneva estaba redactando el *Diccionario aragonés* y confiaba en que la Diputación de Zaragoza lo publicaría (Moneva, 1934: 422). Tras el golpe militar producido el 18 de julio de 1936, fue obligado a entregar a la nueva corporación constituida la máquina de escribir y los trabajos realizados con ella.

36. *Estatutos* del EFA (en Benítez, 2012: 118).

Es interesante destacar que el corpus lingüístico de este *primer diccionario* incluía un catálogo de voces de botánica y zoología, ya que, según Juan Moneva, «el léxico científico suele existir más repartido por libros que catalogado en los diccionarios», por lo que «es labor de gran importancia fijar el respectivo concepto de sus artículos y catalogarlo».³⁷

Tras él y de forma separada, estaba previsto que aparecieran otros dos diccionarios, uno de palabras isomorfas con su etimología y un diccionario de ideas afines y sinonimias, que contendrían las voces del primero, pero con nueva ordenación (DPZ, 1923: 1):

Separadamente irá el vocabulario^[38] con su etimología llevada hasta el origen más remotamente averiguable por quienes intervienen en esta labor.

Seguirá un Diccionario de ideas afines y de sinonimias que, como el antedicho Vocabulario, contendrá, con nueva ordenación, las mismas voces incluidas en el Diccionario de ideas.

A ellos se querían unir, finalmente, dos nuevos diccionarios, el de toponimia y el de onomástica, y «con paginación romana, el prólogo»³⁹ o tratado sobre el habla aragonesa (DPZ, 1923: 1-2):

Vendrá después el Diccionario de Toponimia Aragonesa formado por aportamientos directos que los Ayuntamientos de Aragón, requeridos para ello por las tres Diputaciones, han traído al Estudio de Filología; y otro Diccionario de Onomástica Aragonesa, en donde figurarán los nombres de Santos aragoneses, los de Santos aragoneses o no aragoneses dados por Patronos a pueblos y entidades, los más frecuentemente puestos por advocación a los bautizados en Aragón, los apellidos más constantes en cada localidad, y los motes o apodos que señalan la espontaneidad del pueblo en la designación de personas [...].

Dirigirá la edición y pondrá en ella un tratado de Habla Aragonesa, explicativo de todos los trabajos antedichos, el Sr. D. Juan Moneva y Puyol.

Teniendo en cuenta que no hay constancia de que llegaran a redactarse todas las partes previstas e indicadas del *Diccionario aragonés*,⁴⁰ puede observarse que María Moliner participó en la elaboración de todas aquellas que se llevaron a cabo y, lo más importante, conoció la compleja estructura de la que se quería dotar a dicho *Diccionario*.

Aunque la implicación de María Moliner en la elaboración del *Diccionario aragonés* ocupara un lugar tan importante dentro del trabajo que desarrolló en el EFA, no hay que olvidar otro hecho no menos trascendental en su devenir como autora del *DUE*: su colaboración en la mencionada revisión y corrección de la decimocuarta edición del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española, publicada en 1914.

37. *Libro diario*, 11 de abril de 1916 (en Aliaga / Benítez, 2011: 216).

38. En el proyecto inédito de *Prospecto de suscripción al Diccionario aragonés*, realizado y enviado por Moneva a la Diputación Provincial de Zaragoza el 3 de agosto de 1923, conservado en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza y recientemente publicado en Benítez (2012: 169-172), se dice «vocabulario de palabras isomorfas» (p. 170) en lugar de «vocabulario».

39. *Libro diario*, 3 de marzo de 1920 (en Aliaga / Benítez, 2011: 408).

40. En los *Libros diarios de trabajos* del EFA no hay mención alguna a la realización del tratado sobre el habla aragonesa ni a la de los catálogos de palabras isomorfas con su etimología, por un lado, y de ideas afines y sinonimias, por otro.

Para ello, una de las tareas iniciales del Estudio fue la formación de papeletas con «los 115.000 artículos que aproximadamente tiene el diccionario castellano».⁴¹ Moneva pensaba que los materiales así obtenidos permitirían múltiples combinaciones y podrían utilizarse con diferentes fines:⁴²

Pensé, desde luego, que la primera necesidad es la agrupación de los artículos, no por caracteres semánticos, como ya lo hizo Benot, ni simplemente los de una especialidad, y esta patológica, como el P. Juan Mir y otros, sino por raíces, apurando la etimología hasta donde en cada caso sea posible [...].

Pero me ocurrió una primera dificultad mecánica; si a mi voz habían de hacer evoluciones los artículos del Diccionario y colocarse según diversos elementos generalizadores comunes, precisaba libertarlos antes de su situación en plana continua; antes que la cabeza, habían de trabajar las manos y, antes que el entendimiento, las tijeras. Mi “Organon” se presentaba en forma de armario de papeletas; era preciso, ante todo, pegar en una papeleta, que dicen ahora ficha, no ya cada artículo, sino cada acepción del Diccionario; después de esta labor mecánica, cualquiera, ya científica, bien que, de suyo, fuere difícil, tendría, cuando menos, instrumento dócil, para hacer en aquellos artículos las combinaciones más convenientes.

Pese a estos propósitos, es seguro que se realizó una clasificación ideológica y por materias de los artículos del *Diccionario* académico, de la que Salvador Minguijón Adrián, consejero del Estudio, diseñó la parte correspondiente a los tecnicismos. En cambio, la clasificación basada en criterios etimológicos para confeccionar el citado diccionario castellano de raíces no parece que llegara a materializarse. En cualquier caso, papeletizar los artículos fue de gran utilidad para la intercalación de otros nuevos o para la corrección y supresión de los ya existentes, así como para la comprobación y revisión final de todos ellos con el *Diccionario* académico, como se hace constar en numerosas actas escritas por María Moliner:⁴³

Día 20 de setiembre de 1919
Estrella Guajardo, Emilio Ibáñez, Manuel Marín, Luis Sancho, Luis Boya, María Moliner.
De seis a ocho y media continúa la ordenación de toponimia y de papeletas aragonesas. Continúa la transcripción del Cuaderno de Cortes.
Continúa el repaso de las observaciones al *Diccionario* castellano oficial.
Ciudad, fecha ut supra.
María Moliner Ruiz

Este proceso de revisión del *Diccionario* de la Real Academia permitió la redacción de «2.060 papeletas de correcciones al *Diccionario* oficial de la Lengua Castellana».⁴⁴

41. *Libro diario*, 19 de enero de 1916 (en Aliaga / Benítez, 2011: 186).

42. Carta de Juan Moneva a Antonio Maura, con fecha 7 de abril de 1915, conservada en el legajo 52, expediente 10, del Archivo de la Real Academia Española (en Benítez, 2012: 82-83).

43. *Libro diario*, 20 de setiembre de 1919 (en Aliaga / Benítez, 2011: 397).

44. *Libro diario*, 7 de febrero de 1920 (en Aliaga / Benítez, 2011: 407).

Las observaciones y enmiendas enviadas a la institución académica, para que las tuviera en cuenta en la nueva edición, contenían asimismo los aragonesismos que debían ser incluidos en ella, según puede leerse en las actas elaboradas por la lexicógrafa:⁴⁵

Día 8 de setiembre de 1919
 Director, Estrella Guajardo, Matilde Moliner, Emilio Ibáñez, Luis Sancho, Luis Boya, María Moliner.
 De seis a ocho y media continúa la clasificación de toponimias.
 Continúa la transcripción del Cuaderno de Cortes.
 Continúa la transcripción de papeletas aragonesas para la edición de Madrid.
 Ciudad, lugar y fecha ut supra.
 María Moliner Ruiz

La formación práctica de carácter filológico que María Moliner adquirió mediante la realización de todo este trabajo lexicográfico se completó con otra más teórica recibida en el propio EFA. No hay que olvidar, a este respecto, que, suprimida la especialidad de Lengua y Literatura en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza por Real Orden de 19 de septiembre de 1900, el Estudio se propuso, en cierta manera y como se indicaba en el artículo XI de sus *Estatutos*, suplir esa falta de estudios filológicos mediante la impartición y «explicación de conferencias y lecciones relativas a las mismas materias o a estudios que de estos se deriven o a la enseñanza científica de lenguas sabias o vivas».⁴⁶

Respecto a la formación propiamente filológica recibida por María Moliner en el EFA, hay que destacar su asistencia al ciclo de conferencias sobre «La moral del lenguaje y la literatura aragonesa», impartido por Juan Moneva desde el 27 de octubre de 1917 hasta el 23 de marzo de 1918, así como al curso de lengua alemana, ofrecido por el profesor nativo Richard Rost, de Dresden, entre el 15 de enero de 1918 y el 5 de octubre de 1918. Completó estas enseñanzas con otras de carácter histórico, como el curso acerca de «La autoridad de la Iglesia frente al cesarismo y al individualismo», impartido por Juan Moneva entre el 9 de octubre de 1920 y el 17 de marzo de 1921, o la conferencia pronunciada por José María Ramos y Loscertales sobre «La Depuración histórica de las Campañas de Viriato», el 14 de enero de 1918.

La formación adquirida y el trabajo desarrollado en el Estudio no fueron en vano. Como se ha indicado, María Moliner terminó la Licenciatura en Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza en 1921 y ello la obligó, de acuerdo con los *Estatutos* del EFA, a cesar como secretaria redactora de la institución y a finalizar su periodo de colaboración con esta institución. No terminó, sin embargo, su vinculación y relación con la entidad y con las personas que la formaban, con algunas de las cuales mantuvo una estrecha amistad durante toda su vida.

De hecho, tras aprobar en 1922 las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, ocupar importantes cargos de responsabilidad durante la Segunda República⁴⁷ y ser inhabilitada por el régimen franquista para el desempeño de

45. *Libro diario*, 8 de setiembre de 1919 (en Aliaga / Benítez, 2011: 396).

46. *Estatutos* del EFA (en Benítez, 2012: 118).

47. María Moliner desempeñó durante la Segunda República, entre otros, los cargos de directora de

puestos de mando o de confianza, retomó su trabajo de juventud. O mejor dicho, lo reinventó y emprendió la confección de un diccionario que fuera «un instrumento para guiar en el uso del español tanto a los que lo tienen como idioma propio como a aquellos que lo aprenden», de dos maneras (Moliner, 1966-1967: IX):

En primer lugar, trayendo a la mano del usuario todos los recursos de que el idioma dispone para nombrar una cosa, para expresar una idea con la máxima precisión o para realizar verbalmente cualquier acto expresivo. Y, en segundo lugar, resolviendo sus dudas acerca de la legitimidad o ilegitimidad de una expresión, de la manera correcta de resolver cierto caso de construcción, etc.

La propia María Moliner continúa explicando de una forma muy didáctica que se persiguen ambos objetivos con dos de las características del diccionario (Moliner, 1966-1967: IX):

1.º Con un sistema de sinónimos, palabras afines y referencias que constituye una clave superpuesta al diccionario de definiciones para conducir al lector desde la palabra que conoce al modo de decir que desconoce o que no acude a su mente en el momento preciso: de la idea a la expresión. 2.º Con ciertas indicaciones gramaticales en cada artículo y el desarrollo de los que son propiamente gramaticales, que resuelven las dudas sobre construcción; así como con los ejemplos que acompañan a las definiciones, los cuales ponen ante el lector el valor «de uso» de las palabras.

Como puede comprobarse, el primero de los recursos utilizados, los sinónimos y los catálogos de palabras afines, remite con claridad al «diccionario de ideas afines y de sinonimias» que el *Diccionario aragonés* tenía previsto que contuviera, de forma separada y con nueva ordenación, las mismas voces del diccionario de definiciones. El hecho de que en el *DUE* el sistema de sinónimos y de palabras afines se superponga, es decir, esté incluido en el mismo diccionario, se debe a que, como aclara María Moliner, su obra no es solo un «diccionario de uso», sino también un «diccionario orgánico»: «se reconstruye [...] mediante los catálogos [...] la agrupación lógica de los conceptos, que la ordenación alfabética de las palabras [...] disuelve en un conjunto asistemático» (Moliner, 1966-1967: IX).

Del mismo modo, los otros dos aspectos que, añade la autora, convierten su obra en un diccionario orgánico o sistemático, la ordenación por familias de palabras y la estructura ascensional, también mantienen una evidente vinculación con el trabajo planteado en el EFA.

Por un lado, la agrupación por familias de palabras con la misma raíz para relacionar todas las que, teniendo un origen etimológico común, «por causa de la ordenación alfabética, se hallan dispersas en el diccionario» (Moliner, 1966-1967: XXIII), se corresponde con el *diccionario castellano de raíces* que el Estudio se planteó realizar en sus inicios. Por otro, con el *vocabulario de palabras isomorfas con su etimología* del *Diccionario aragonés* que, como se ha señalado, se quería que formara un diccionario independiente

la Biblioteca Universitaria de Valencia y de la Oficina de Adquisición de Libros y Cambio Internacional, secretaria de la Subsección de Bibliotecas Escolares o delegada en Valencia del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico.

de los citados (el de definiciones y el de ideas afines y de sinonimias) y que contuviera las mismas voces de estos ordenadas del modo indicado.

En cuanto a la nueva definición y reconstrucción de cada entrada del *Diccionario de la Lengua Castellana* de la Real Academia Española, de «una forma más actual, más concisa, despojada de retoricismo y, en suma, más ágil y más apta para la función práctica asignada al diccionario» (Moliner, 1966-1967: X), era esperable en una mujer que conocía, como pocos, el *Diccionario* académico, por haberlo revisado y corregido, artículo por artículo y acepción por acepción, como se ha dicho, en sus años universitarios y de ampliación de estudios en el EFA. Conocedora así de los errores y deficiencias que presentaba el *Diccionario* oficial (Moliner, 1966-1967: XVIII-XXIII), no solo realizó numerosas adiciones y omisiones al mismo, sino que, para evitar uno de los mayores defectos de este, los «círculos viciosos y tautologías», ideó una estructura ascensional, «como léxico» la denomina (Moliner, 1966-1967: XVI), consistente en definir una palabra con otra de contenido más extenso (definición lógica) o mediante una perífrasis o explicación (definición relacional), que permite llegar al final de la cadena de voces sin que se produzcan dichos círculos.

Respecto a la segunda de las características del *DUE* a la que María Moliner se refería, las indicaciones gramaticales en cada artículo, el desarrollo de los que son propiamente gramaticales y los ejemplos de uso que acompañan a las definiciones, hay que realizar varias observaciones que también ponen de manifiesto la cercanía de sus planteamientos a los que guiaron a Moneva en el *Diccionario aragonés* y en su *Gramática castellana*.

De hecho, la inclusión en las entradas del *DUE* de la definición junto con informaciones muy diversas, como aclaraciones fonéticas sobre la pronunciación de las voces que pudieran ofrecer dudas, indicaciones sobre el régimen preposicional o la combinatoria de algunas palabras, ejemplos de uso o frases hechas y modismos, no está alejado del propósito antes indicado del EFA de que el *Diccionario aragonés* incluyera también el catálogo de voces junto con la explicación fonética y gramatical de cada una de las formas, ejemplos de aplicación que dejaran fuera de duda el significado de las palabras y su régimen, así como modismos y refranes contruidos con ellas y la explicación del sentido en que eran empleados.

Además, según indica la propia lexicógrafa, el conjunto de todos los artículos propiamente gramaticales desarrollados constituye una sucinta gramática «de uso» (Moliner, 1966-1967: XIII), que, como todo el *DUE*, comparten la misma intención que la mencionada *Gramática castellana* de Juan Moneva. En esta *Gramática* que, recordemos, incluía usos dialectales aragoneses recopilados por el EFA, el Director del Estudio decía querer atender no tanto al «dialecto académico», como al uso de la lengua por los hablantes (1929² [1925]: 18-19):

Dialecto académico de un habla cualquiera es el conjunto de palabras que sus eruditos declaran admisibles al Diccionario de ella, y de giros que imponen o aceptan como gramaticales según unas normas de uniformidad. [...] Los inconvenientes del dialecto académico no fincan en el contenido de este mas en su aplicación. El dialecto académico no es un instrumento expresivo para la vida social.

Otra de las innovaciones de María Moliner fue la consideración de entradas que tienen en el *DUE* unidades y entidades poco frecuentes en los diccionarios de lengua, como los términos científicos y, en especial, los correspondientes a animales y plantas. Esta inclusión de los nombres científicos, «cosa hasta ahora no intentada en diccionarios no especiales» (Moliner, 1966-1967: XLV), estaba, sin embargo, de acuerdo con la idea ya apuntada del director del EFA de que el léxico científico debía catalogarse en los diccionarios y que, en lo que respecta al *Diccionario aragonés*, se concretó en la elaboración de un catálogo de voces de zoología y botánica que pasó a formar parte de su corpus lingüístico.

Por último, hay que mencionar que todas estas explicaciones que María Moliner ofrece sobre las características del *DUE* forman parte de la «Presentación» de este y constituyen por sí mismas un novedoso ensayo sobre Lexicografía que recuerda al citado tratado también con paginación romana que Moneva quería incluir en el *Diccionario aragonés*, para explicar todos los trabajos realizados en él.

4. CONCLUSIONES

Parece que todo lo expuesto ha de ayudar a romper los tópicos que sobre María Moliner se vienen repitiendo tanto en trabajos científicos como divulgativos y que insisten en el carácter prodigioso del *DUE*,⁴⁸ en tanto obra que excede las posibilidades de una archivera de escasa o nula preparación filológica y lexicográfica. Este planteamiento, injusto y, a la luz de los nuevos datos, como puede comprobarse, poco o nada acertado, ha llevado a buscar explicaciones más literarias que objetivas de por qué y cómo la estudiosa elaboró el que muchos consideran el mejor diccionario que ha tenido la lengua castellana.

En cambio, si se tiene en cuenta, como se ha intentado demostrar en este artículo, que el primer trabajo lexicográfico de María Moliner fue su colaboración en el *Diccionario aragonés* del EFA, no extraña tanto que, un cuarto de siglo después, comenzara a redactar el *Diccionario de uso del español* con las características e innovaciones señaladas, y que este no fuera posible sin aquel. Sistematizando y desarrollando algunas de las ideas que el EFA solo llegó a plantearse y sometiendo la forma tradicional y académica de concebir la Lexicografía en el mundo hispánico hasta entonces a un profundo proceso de reflexión y renovación, elaboró un diccionario que rompió con todos los anteriores y al que, «por su ambición, dadas su novedad y su complejidad, le está negada como a la que más la perfección», pero que «se aproxima a ella tanto como las fuerzas de su autora lo han permitido» (Moliner, 1966-1967: XXX).

Si la estancia de María Moliner en el EFA fue trascendental en su devenir como lexicógrafa y autora del *DUE*, no lo fue menos para la propia institución que la formó y en la

48. No ha sido el objeto de este trabajo, como ha podido comprobarse, reseñar la abundante bibliografía sobre la vida, trayectoria profesional y obra de María Moliner Ruiz. Remitimos, para ello, no obstante, a los repertorios bibliográficos más exhaustivos que se han realizado sobre la autora del *DUE* (Casas / Penadés, 1998; Martín Zorraquino, 2000 y 2011).

que trabajó como secretaria redactora. Baste recordar, como se ha indicado, que, en las diferentes declaraciones de Moneva a favor de personas que habían colaborado con el Estudio y a las que se les instruyeron expedientes de depuración tras la Guerra Civil, solo en la de María Moliner hizo constar que trabajó con él en la realización del *Diccionario aragonés*. Pero, además, hasta tal punto fue importante la labor de María Moliner en el EFA que, a partir de ella, ya no se seleccionó a una sola mujer para este puesto, sino a varias que lo ocuparon simultáneamente. De esta manera, se invirtió la situación inicial de plazas de secretarías y secretarios reservadas para uno y otro sexo, y la entidad acabó teniendo cuatro mujeres y un solo hombre, para desempeñar los cinco puestos a los que se amplió el número de miembros de este grupo interno de trabajo.

Por todo ello, es indudable, ante los nuevos datos hallados sobre María Moliner, que su primer trabajo lexicográfico no fue el *Diccionario de uso del español*, sino su colaboración en el *Diccionario aragonés* del EFA. Pero también lo es que, junto con Áurea Javierre Mur, su predecesora en el Estudio de Filología de Aragón, abrió camino hacia ese trabajo silencioso y silenciado de la mujer alrededor de las lenguas propias de Aragón.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALIAGA, José Luis (1998): «Documentos lexicográficos del Estudio de Filología de Aragón (I)». *Archivo de Filología Aragonesa*. Núm. 54-55. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», p. 369-422.
- ALIAGA, José Luis (1999-2000): «Documentos lexicográficos del Estudio de Filología de Aragón (II)». *Archivo de Filología Aragonesa*. Núm. 56. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», p. 337-442.
- ALIAGA José Luis (2006): «Crónica de un proyecto inacabado: el *Estudio de Filología de Aragón*». MAINER, José Carlos / ENGUITA, José María (ed.): *Cien Años de Filología en Aragón. VI Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», p. 121-148.
- ALIAGA, José Luis / ARNAL, María Luisa (1999): *Textos lexicográficos aragoneses de Benito Coll (1902-1903) presentados al Estudio de Filología de Aragón. Edición y estudio*. Zaragoza: Libros Pórtico.
- ALIAGA, José Luis / BENÍTEZ, María Pilar (2011): *El Estudio de Filología de Aragón. Historia de una institución y de una época*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».
- BALCELLS, Albert / PUYOL, Enric (2002): *Història de l'Institut d'Estudis Catalans*. Vol. I: 1907-1942. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans; Catarroja: Editorial Afers.
- BENÍTEZ, María Pilar (2010a): *María Moliner y las primeras estudiosas del aragonés y del catalán de Aragón*. Zaragoza: Rolde de Estudios Aragoneses.
- BENÍTEZ, María Pilar (2010b): «Reseña de *Informes sobre el aragonés y el catalán de Aragón [1898-1916]*. Jean-Joseph Saroihandy (edición y estudio de Óscar Latas Alegre)». *Archivo de Filología Aragonesa*. Núm. 66. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», p. 371-375.

- BENÍTEZ, María Pilar (2012): *El Estudio de Filología de Aragón en la Diputación de Zaragoza (1915-1941). Hacia un centro de estudios aragoneses*. Zaragoza: Aladrada Ediciones; Diputación de Zaragoza; Prensas Universitarias de Zaragoza.
- BUTLLETÍ DE DIALECTOLOGIA CATALANA (1930): «Crònica». *Butlletí de Dialectologia Catalana*. Núm. XVIII (gener-març). Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, p. 430.
- CASALS, Quintí (2010): «Maria Lois López». *Dones de Lleida. De la restauració a la Guerra Civil*. Lleida: Alfazeta, p. 90-96.
- CASAS, Miguel / PENADÉS, Inmaculada (coords.) (1998): *Estudios sobre el Diccionario de uso del español de María Moliner*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- COLL, Benito (1902a): *Colección de voces del dialecto alto-aragonés*. [Manuscrito inédito. Legado Juan Moneva y Puyol, Zaragoza. Publicada con algunas modificaciones en el *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza* (5, 13, 21 y 26 de julio y 4 de agosto de 1921; 24 y 30 de marzo, 7 de junio, 17 de noviembre y 16 de diciembre de 1922; 10 de mayo de 1923) y reeditada, también con variaciones, en Aliaga / Arnal (1999)].
- COLL, Benito (1902b): *Colección de refranes, modismos y frases usados en el Alto-Aragón*. [Manuscrito inédito. Zaragoza. Legado Juan Moneva y Puyol].
- COLL, Benito (1903): *Colección de voces alto-aragonesas*. [Manuscrito inédito. Legado Juan Moneva y Puyol, Zaragoza. Publicada con algunas modificaciones en el *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza* (12 y 13 de diciembre de 1918; 26 de febrero, 2 y 12 de marzo de 1920) y reeditada en Aliaga / Arnal (1999)].
- DPZ (1923): *Boletín de suscripción al Diccionario aragonés*. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza.
- EFA (1915-1934): *Fichero de voces aragonesas*. [Fichas manuscritas inéditas. Zaragoza. Legado Juan Moneva y Puyol].
- EFA (1916): *Documentos relativos a la creación, régimen y labor inmediata del Estudio de Filología de Aragón, fundado y patrocinado por la Excelentísima Diputación de Zaragoza*. Zaragoza: Imprenta del Hospicio. [También en el *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza*, 3 de diciembre de 1915].
- EFA (1917): *Memoria que el Estudio de Filología de Aragón presenta a la Excelentísima Diputación de Zaragoza de la labor realizada por el mismo desde el día 5 de octubre de 1915 hasta el día 22 de octubre de 1916*. Zaragoza: Imprenta del Hospicio. [También en el *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza*, 15 de enero de 1917].
- EFA (h. 1923): *Borrador diccionario aragonés (A-D)*. [Manuscrito inédito. Zaragoza. Legado Juan Moneva y Puyol].
- FONTANALS, Reis / LOSANTOS, Marga (2007): *Biblioteca de Catalunya. 100 anys. 1907-2007*. Barcelona: Biblioteca de Catalunya.
- GRIERA, Antoni (1963): *Memòries*. Sant Cugat del Vallés: Instituto Internacional de Cultura Románica.
- JULIÀ, Joan (2000): *Pere Barnils: L'home, el lingüista i el mestre (1882-1933)*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- LATAS, Óscar (ed.) (2009): *Informes sobre el aragonés y el catalán de Aragón [1898-1916]. Jean-Joseph Saroïhandy*. Zaragoza: Aladrada Ediciones; Gobierno de Aragón; Prensas Universitarias de Zaragoza.

- LLATSÉ, Alfredo (1902): *Colección de voces aragonesas*. [Manuscrito inédito. Zaragoza. Legado Juan Moneva y Puyol].
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.^a Antonia (2000): «Biografía y bibliografía de María Moliner». *María Moliner, en el centenario de su nacimiento*. Madrid: Centro Virtual Cervantes. [Artículo en línea: <http://cvc.cervantes.es/actcult/mmoliner/biografia.htm> y <http://cvc.cervantes.es/actcult/mmoliner/bibliografia.htm>].
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.^a Antonia (2011): «Vitalidad de María Moliner y vigencia de su obra en el siglo XXI». *Revista Cultural Turia*. Núm. 100. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, p. 309-329.
- MOLINER, María (1966-1967): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- MONEVA, Juan (1929² [1925]): *Gramática Castellana*. Barcelona: Labor.
- MONEVA, Juan (1934): «La arqueología de papel (Un ejemplo de Aragón)». *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Homenaje a Méli-da*. Vol. II. Madrid: Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, p. 417-438.
- MONEVA, Juan (2004): *Vocabulario de Aragón*. Edición y estudio de José Luis Aliaga. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza; Xordica Editorial; Institución «Fernando el Católico».
- VAL, José Francisco (1999-2000): «Dialecto y “dialectalismos” en la *Gramática castellana* de Juan Moneva». *Archivo de Filología Aragonesa*. Núm. 56. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», p. 45-61.
- VALENZUELA LA ROSA, José (1901): “Variedad aragonesa de la lengua española”. *Diario de avisos de Zaragoza*, 3.XII.1901. Zaragoza, p. 1.

RESUMEN

Hasta el momento se creía que el primer y único trabajo lexicográfico de María Moliner fue el *Diccionario de uso del español*. Así, los numerosos estudios sobre la autora y su obra han recurrido, a menudo, a razones más literarias que ajustadas a la realidad para explicar por qué y cómo una mujer, de oficio archivera, pudo redactar el que muchos consideran el mejor diccionario que ha tenido el castellano.

En contra de esta creencia, damos a conocer en el presente artículo que la primera aportación lexicográfica de María Moliner fue su contribución al *Diccionario aragonés* del Estudio de Filología de Aragón (1915-1931). En esta entidad, cuyo referente inmediato fue el Institut d'Estudis Catalans, trabajó como secretaria redactora, se formó como filóloga y lexicógrafa y asimiló importantes ideas lingüísticas que el Estudio solo se atrevió a plantear y que ella desarrolló, un cuarto de siglo después, en el *Diccionario de uso del español*.

PARAULES CLAU: María Moliner, lexicografía, aragonés, catalán, mujer.

ABSTRACT

María Moliner's first lexicographical work: her contribution to the Aragonese dictionary of the "Estudio de Filología de Aragón"

Until recently, it was thought that the first and only lexicographical work by María Moliner was the *Diccionario de uso del español*. Therefore, the numerous studies on the author and her work have often resorted to literary argumentation rather than more realistic theories to explain why and how a woman archivist was able to produce what many would consider to be the best available Castilian dictionary.

In opposition to this belief, the present article reveals that the first work by María Moliner as a lexicographer was her contribution to the *Diccionario aragonés* of the "Estudio de Filología de Aragón" (1915-1931). In this institution, modelled on the "Institut d'Estudis Catalans", she worked as deputy editor, trained as a philologist and lexicographer and acquired important linguistic ideas that the "Estudio" only dared to propound, and which she herself developed, a quarter of a century later, in the *Diccionario de uso del español*.

KEY WORDS: María Moliner, lexicography, aragonese, catalan, woman.